

CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

La CURADORA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Berenice Catherine Moreno Gómez, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que Gloria Maldonado de Vega, ha(n) solicitado una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de MODIFICACIÓN, radicada con el número 68001-2-19-0221 el 26 de abril de 2019, sobre el(los) predio(s) No. 68001-01-06-0144-0029-000, ubicado(s) en la Calle 19N #12-93 Barrio Kennedy, del Municipio de Bucaramanga, para: Licencia de construcción en la modalidad de modificación para uso de vivienda. La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Bucaramanga, 29 de abril de 2019

Berenice Camerine Moreno Gomez Curadora Urbana N°2 Bucaramanga

NF

CURADURÍA URBANA No. 2
DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine
Moreno Gómez